

2.- Presentación de las cuentas del ejercicio 2004 y su aprobación.

3.- Presentación de la memoria del ejercicio 2004.

4.- Información por el Presidente de la marcha general de la Comunidad.

5.- Información de la inversión a realizar como consecuencia de la posible concesión de los aprovechamientos de las aguas residuales de la localidad y su aprobación.

6.- Previsiones de nuevos aprovechamientos de aguas cómo consecuencia de la construcción de desaladoras y la posible integración con la Comunidad de Regantes de Lorca. Autorización a la Junta de Gobierno de actuaciones a seguir.

6.- Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2005.

9.- Ruegos y preguntas.

Del contenido del orden del día se entiende perfectamente que estamos en un momento crucial para la Comunidad de Regantes, por las toma de decisiones que hay que adoptar y que evidentemente tendrán una gran repercusión en el futuro, según las decisiones que se adopten, por lo que le invitamos a su asistencia para que sea partícipe de las decisiones que se tomen, y que para que éstas sean lo mas acertadas posibles en la medida que participe un mayor numero de comuneros.

Puerto Lumbreras, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Ginés Martínez López.

Cooperativa Olivarera Santa Cruz, S.C.A.

6093 Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo Rector de la Cooperativa Olivarera Santa Cruz, S.C.A., de Abanilla adoptado en la reunión celebrada el pasado día 20 de abril de 2005, se convoca a los señores socios de esta Cooperativa para la celebración de Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 11 del próximo mes de junio de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 en segunda, en el Salón de actos de la Encomienda de Abanilla, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior y a su aprobación si procede.

2.º Examinar la gestión social, y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2004, e informe de gestión.

3.º Lectura y, en su caso aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

4.º Aprobación de nuevas aportaciones obligaciones.

5.º Informe del Consejo Rector.

6.º Ruegos y preguntas.

Abanilla, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo Rector, Pascual Lajara Ramírez.

Nota. Todos los socios podrán examinar en el domicilio social de la Cooperativa los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Nota. Para tener acceso al recinto donde se celebrará la Asamblea será necesario presentar esta citación con el D.N.I.

Notaría de don Patricio Chamorro Gómez

6090 Acta de notoriedad para exceso de cabina no inscrita.

Patricio Chamorro Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Totana.

Hago constar: Que en está Notaría se tramita Acta de notoriedad para exceso de cabina no inscrita a instancia de «Promociones Martínez Azor, Sociedad Limitada», con domicilio social en Totana, Avenida Rambla de la Santa 14, bajo, C.I.F. número B-30565957, como propietario de la siguiente finca:

Una casa sita en esta población de Totana, Barrio de Triana, calle de San Antonio, marcada con el número trece, se compone de dos pisos, tres cuerpos, cuadra, pajas cochera y patio, midiendo doscientos ocho metros cuatro decímetros cuadrados (208,04 m²), de los que cien metros cuadrados (100 m²) es lo ocupado por la edificación y el resto es patio.

Linda según registro: Frente Calle de su situación, a la que tiene puerta de Parador, derecha entrando, Casa de María Josefa Martínez Muñoz, y en pequeña parte la de don Luis Guerao Martínez, Izquierda, otra de María Gregoria López Tudela y fondo, la de los herederos de don Antonio Camacho Mora.

Linda según registro: Frente Calle de su situación, a la que tiene puerta de Parador, derecha entrando, Casa de María Josefa Martínez Muñoz, y en pequeña parte la de don Luis Guerao Martínez, Izquierda, otra de María Gregoria López Tudela y fondo, la de los herederos de don Antonio Camacho Mora.

Linda según catastro: Frente, calle San Antonio, número 17; Derecha entrando, Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle San Antonio, número 19; Izquierda, Isabel Noguera López; Fondo, Antonio Camacho Cánovas.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al Tomo 743, libro 278, folio 242, finca número 015559, inscripción 4.^a

Sobre dicha finca previa demolición de la casa existente se va a construir una edificación.

2. Título: Dicha finca fue adquirida por Permuta, y fue declarada la obra nueva en construcción y división horizontal y apoderamiento, según escritura autorizada por mí el día de veintinueve de diciembre del año dos mil cuatro, bajo el número 3550.

3. Datos catastrales: La referencia de la finca es 1117812-XG-3811-E-0001-TZ.

4. Descripción que se pretende inscribir en el registro de la propiedad, consistente en una ampliación de la cabida, modificación de linderos y modificación de la descripción de la finca es la siguiente:

Finca sita en Totana (Murcia), calle General Moscardó, n.º 6, C.P. 30.850:

Un solar en esta población de Totana, Barrio de Triana, calle de San Antonio, marcado con el número 17, que mide una superficie de doscientos ochenta y nueve metros cuadrados (289 m²).

Linda: Frente, calle San Antonio, número 17; Derecha entrando, Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle San Antonio, número 19; Izquierda, Isabel Noguera López; Fondo, Antonio Camacho Cánovas.

Asimismo, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los colindantes, se les notifica expresamente por el presente edicto a los siguientes colindantes de la finca:

A) Según Certificación Catastral:

Derecha entrando, Comunidad de Propietarios del edificio sito en Calle San Antonio, número 19.

Izquierda, Isabel Noguera López, cuyo domicilio manifiesta desconocer.

Fondo, Antonio Camacho Cánovas, cuyo domicilio manifiesta desconocer.

B) Según Título de propiedad.

Derecha entrando, María Josefa Martínez Muñoz, don Luis Guerao Martínez, cuyos domicilios manifiesta desconocer.

Izquierda, María Gregoria López Tudela, cuyo domicilio manifiesta desconocer.

Fondo, la de los herederos de don Antonio Camacho Mora, cuyo domicilio manifiesta desconocer.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la notificación, podrán comparecer los interesados en mi Notaría sita en calle El Pilar, número 1, 2.º de Totana (Murcia), en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.

En Totana a trece de mayo de 2005.—El Notario.

Universidad Politécnica de Cartagena

6048 Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del expediente número SU-01/05, referido a la ejecución de obra de rehabilitación de Ala Sur de planta segunda de la ETSIA.

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos.

c) Número de expediente: SU-01/05.

2.- Objeto

a) Tipo de contrato: Ejecución de obra.

b) Descripción del objeto: Obra de Rehabilitación de Ala Sur de planta segunda de la ETSIA.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 46 de 25 de febrero de 2005.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación

Importe total: 297.000,66 euros, financiado con Fondos FEDER del Programa Operativo Integrado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

5.- Adjudicación

a) Fecha: 5 de mayo de 2005.

b) Contratista: Gestión Inmobiliaria Carthago, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 260.321,07 €.

Cartagena, 13 de mayo de 2005.—El Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, Ignacio Segado Segado.